

JUAN PABLO II Y EL CELIBATO

En el evangelio Cristo no vaciló en pedir a quienes escogía como apóstoles que dejaran todo para seguirlo. Dejarlo todo significa también renunciar a formarse una propia familia. Jesús, mejor que nadie, sabía que esa renuncia requiere mucha generosidad porque supone el don total de sí mismo. Al ser Señor absoluto de la vida humana, Él invitó a sus apóstoles a comprometerse en ese don porque veía toda su fecundidad.

Juan Pablo II, ÁNGELUS. Domingo 19 de agosto de 1990

Es particularmente importante que el sacerdote comprenda la motivación teológica de la ley eclesiástica sobre el celibato. En cuanto ley, ella expresa la *voluntad de la Iglesia*, antes aún que la voluntad que el sujeto manifiesta con su disponibilidad. Pero esta voluntad de la Iglesia encuentra su motivación última en la *relación que el celibato tiene con la ordenación sagrada*, que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia. La Iglesia, como Esposa de Jesucristo, desea ser amada por el sacerdote de modo total y exclusivo como Jesucristo, Cabeza y Esposo, la ha amado. Por eso el celibato sacerdotal es un don de sí mismo *en y con* Cristo a su Iglesia y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia *en y con* el Señor.

Juan Pablo II Exhortación Apostólica sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, *Pastores dabo vobis*, 1992

En el evangelio Cristo no vaciló en pedir a quienes escogía como apóstoles que dejaran todo para seguirlo. Dejarlo todo significa también renunciar a formarse una propia familia. Jesús, mejor que nadie, sabía que esa renuncia requiere mucha generosidad porque supone el don total de sí mismo. Al ser Señor absoluto de la vida humana, Él invitó a sus apóstoles a comprometerse en ese don porque veía toda su fecundidad.

Juan Pablo II, ÁNGELUS. Domingo 19 de agosto de 1990

Es particularmente importante que el sacerdote comprenda la motivación teológica de la ley eclesiástica sobre el celibato. En cuanto ley, ella expresa la *voluntad de la Iglesia*, antes aún que la voluntad que el sujeto manifiesta con su disponibilidad. Pero esta voluntad de la Iglesia encuentra su motivación última en la *relación que el celibato tiene con la ordenación sagrada*, que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia. La Iglesia, como Esposa de Jesucristo, desea ser amada por el sacerdote de modo total y exclusivo como Jesucristo, Cabeza y Esposo, la ha amado. Por eso el celibato sacerdotal es un don de sí mismo *en y con* Cristo a su Iglesia y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia *en y con* el Señor.

Juan Pablo II Exhortación Apostólica sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, *Pastores dabo vobis*, 1992